

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDOMOTRIZ S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil diez y seis y siendo las 08h30, en las instalaciones de Mundomotriz S.A., ubicadas en las calles, De las Anonas s/n y Av. Eloy Alfaro esquina, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MUNDOMOTRIZ S.A., de conformidad con la convocatoria realizada, que se adjunta al expediente.

El señor José Repetto D., en su calidad de Presidente del Directorio y Presidente de la Compañía, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que está presente el 89.46% del Capital. De esta manera, se determina que se ha completado el quórum necesario para la instalación de la Junta General, por lo que se declara instalada la misma.

Seguidamente, el señor Jose Repetto, Presidente del Directorio de la Compañía, designada a Andrés Guarderas, en su calidad de Gerente General, como Secretario de la Junta.

El Presidente de la Junta pide a Secretaria se dé lectura a la convocatoria.

Se procede a leer el texto de la convocatoria, conforme fue solicitado por Presidencia, cuyo contenido textualmente refiere lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MUNDOMOTRIZ S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de MUNDOMOTRIZ S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día viernes 29 de abril del 2016, a las 08h00 horas, en las instalaciones de Mundo Motriz S.A., ubicadas en la calles, De las Anonas s/n y Av. Eloy Alfaro esquina del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2015.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2015.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2015.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2015.**

5. **Conocer y resolver sobre la designación de los miembros Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar sus remuneraciones.**
6. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2016 y fijarles su retribución.**

El Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos, el informe del Gerente General, de los Comisarios y del Auditor Externo, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se convoca especial e individualmente a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, Srta. Susana Mantilla y Sra. Graciela Chalco.

Quito D.M. 15 de abril del 2016.

Andres Guarderas Rojas
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la junta cada uno de los puntos del orden del día en su orden:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2015.**

A continuación, se procede a discutir el Informe de la Comisaria, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2015.**

Se procede a analizar el informe entregado por la firma de Auditoría Externa de la compañía, relativo al ejercicio económico 2015, el cual es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

3. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2015.**

Se procede a leer el informe del Gerente General y someter a discusión algunos temas relevantes a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2015. Los accionistas presentes, de manera unánime, resuelven aprobar el informe.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2015.

Los accionistas realizan un análisis sobre el estado de situación Financiera (Balance General) y el Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar sus remuneraciones.

En uso de la palabra el señor Andrés Cordovez mociona que el grupo de directores principales sea conformado por los señores: José Repetto Presidente, Andrés Cordovez, Ruben Narváez, Santiago Gutierrez y Gustavo Duque y como directores suplentes a los señores: Esteban Chediak, Ignacio Paz, Diego Lavalle, Marco Robalino e incorporar como director suplente a la señora Isabel María Cordovez en reemplazo del señor Fernando Navarro, quienes serán evaluados en la próxima Junta Ordinaria de 2016 y se procurará aplicar las normas de Buen Gobierno Corporativo para la conformación de este órgano, lo cual es aprobado de manera unánime por todos los socios.

Las remuneraciones para los directores será la misma fijada en el año 2015.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2016 y fijarles su retribución.

En uso de la palabra el señor José Antonio De La Cerda como mayor accionista propone continuar con Price Waterhouse Coopers como Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2016, aprobándose por unanimidad.

Se delega al Directorio de la Compañía para que éste les fije su remuneración

Una vez tratado los puntos del orden del Día, siendo las 09h10, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 10h10 se reinstala la sesión. Por secretaria se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El presidente levanta la sesión siendo las 10h17. El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 15 de abril del 2016.
- b. Nombramientos de José Antonio de la Cerda, como representante de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

- c. Lista de los asistentes a la Junta.
- d. Informe del Gerente General de la compañía; Informe del Comisario; Informe del Auditor Externo, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los cuales fueron puestos a consideración de los accionistas con quince días de anticipación.
- e. Copia certificada del Acta de esta sesión.



Sr. José Repetto Dobronski
PRESIDENTE



Sr. Andrés Guarderas Rojas
SECRETARIO